	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FO.DE.01
	RESOLUCIONES DE GERENCIA	Versión: 3.0 Emisión: 25/09/2025

RESOLUCIÓN No. 2-3-273-2026

(MAYO 20 DE 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA DE VARIAS OFERTA NUMERO 014-2026.

El Gerente de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao "EMQUILICHAO E.S.P." en uso de las facultades conferidas en los estatutos de la empresa y conforme a los Acuerdos No. 007 de 1987 y 010 de 1996, emanados del Honorable Concejo Municipal y,

CONSIDERANDO


Que de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao "EMQUILICHAO E.S.P.", siguiendo los lineamientos establecidos en la ley 142 de 1994 y el Acuerdo 012 de 2019 por el cual se establece el Estatuto de contratación de Emquilichao, realizó los trámites previos para adelantar el proceso de INVITACIÓN PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NUMERO 014-2026 el cual tiene por objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A LA COMPRAVENTA DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO A CARGO DE EMQUILICHAO E.S.P.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 27 del Acuerdo 012 del 27 de diciembre de 2019, los cuales se ajustan a los principios de la contratación estatal contemplados en la ley 80 de 1993, se surtió la remisión de 3 invitaciones para presentar la oferta a DISTRIBUCIONES PVC, FERRETERÍA GMM PVC y FERRETERÍA FERROESTACIÓN. En las cuales se adjuntó el pliego de condiciones para ser consultado por parte de los posibles oferentes.

Que, según el cronograma consignado en el pliego de condiciones, hasta las 05:00 pm del día jueves 14 de mayo del 2026 era la hora y fecha límite programada para la recepción de propuestas en la Entidad.

Que llegada la fecha y hora solo se presentó la propuesta del siguiente oferente; que conforme al cronograma se presentó en sobre cerrado en la recepción de Emquilichao E.S.P.:




	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FO.DE.01
	RESOLUCIONES DE GERENCIA	Versión: 3.0 Emisión: 25/09/2025

Proponente	Fecha de presentación de la Propuesta	Hora	Radicado
DISTRIBUCIONES PVC SAS	14 de mayo 2026	04:14 P.M.	0533

Que la Entidad, atemperándose a los principios que rigen la contratación pública y conforme lo establecido en el manual de contratación de la Entidad, procedió a evaluar, con el objetivo de verificar si el oferente presentado, cumplió con los requisitos habilitantes exigidos, y que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación – pliego de condiciones.


Que, de acuerdo a lo anterior, para la evaluación de requisitos habilitantes, el Comité procedió a la verificación de los mismos, evidenciándose entonces, según el procedimiento para la evaluación, calificación y comparación de las ofertas, criterios y la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y de experiencia, la totalidad de los requisitos se cumplieron por parte del único proponente DISTRIBUCIONES PVC SAS, por lo que, se determinó que la oferta presentada es hábil, de acuerdo al acta de evaluación que reposa en la carpeta contractual.

Que, el acta de evaluación de las propuestas, se le notificó a cada uno de los proponentes de acuerdo al cronograma de fechas establecido en el pliego de condiciones, en la que se hacía mención a la admisión de la propuesta del proponente DISTRIBUCIONES PVC SAS, por haber obtenido el veredicto "HABILITADO". Sin embargo, tal y como se expresa en el cronograma del pliego de condiciones, podría ser objeto de observaciones.

En virtud de que no hubo pronunciamiento alguno por parte de los proponentes (observaciones) al acta de evaluación, dentro de las fechas establecidas en el cronograma, se procederá a adjudicar el proceso de INVITACIÓN PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NUMERO 014-2026 que tiene por objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A LA COMPRAVENTA DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO A CARGO DE EMQUILICHAO E.S.P.

Que, la adjudicación del presente proceso será por el valor que el proponente ofreció para la venta.

En mérito de lo expuesto el Gerente,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FO.DE.01
	RESOLUCIONES DE GERENCIA	Versión: 3.0 Emisión: 25/09/2025

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de INVITACIÓN PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NUMERO 014-2026 que tiene por objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A LA COMPRAVENTA DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO A CARGO DE EMQUILICHAO E.S.P. Al oferente DISTRIBUCIONES PVC SAS. De conformidad por la parte motivada de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor adjudicado para el presente proceso es de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 33.598.186) incluidos todos los gastos en que pueda incurrir el contratista durante la ejecución del contrato el cual será cargado al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 235 del 28 de abril del 2026.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santander de Quilichao, Cauca, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).



LEONEL ENRIQUE BARRERO CUELLAR
GERENTE EMQUILICHAO E.S.P

Proyectó: Jesús David Claros Córdoba, P.U. Acueducto. 20

Revisó: Linda Velasco – Asesora Jurídica

Marisol Lobo Marroquín – Subgerente Administrativa, Comercial y Financiera



